



NOTI
FARMACIAS

Sr.
Propietario – Director Técnico – Encargado

HIGEA SALUD **VALIDACIÓN**

A partir de la fecha 3 de Octubre de 2.023 , las recetas de HIGEA SALUD se validarán a través del Validador de FACAF.

Enviamos el correspondiente link de acceso.

URL: <https://higeaweb.ddaval.com.ar>

El usuario y clave, es el mismo que usan para validar cualquier O.S por FACAF.

Hacer validación y cierre de presentación.